

El Vendrell, a 14 de enero de 2020

## **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LOGOPEDICUM Y COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA RIOJA**

### **REUNIDOS**

**POR UNA PARTE**, LOGOPEDICUM SCP, con CIFJ55626990, con domicilio en Calle Prat de la Riba, nº5, 2n 2º, 43700 El Vendrell, Tarragona (España).

**DE OTRA PARTE**, D./Dña. Pilar Calvo Pascual, con DNI 16522134S, con domicilio a efectos de notificación en C/ Ruavieja, 67-69, 3º dcha., 26001 de Logroño, como representante del COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA RIOJA.

Ambas partes se reconocen mutua y recíprocamente competencia y capacidad legal suficiente para formalizar el presente convenio y su contenido, por lo que

### **EXPONEN:**

1. Que LOGOPEDICUM SCP, tiene por objeto social, entre otros, la comercialización de material y recursos terapéuticos.
2. Que el COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA RIOJA es una organización que tiene entre sus objetivos realizar actividades que redunden en beneficio de sus asociados.
3. Por ello, suscriben el presente convenio de colaboración, que se rige por las siguientes:

## **ESTIPULACIONES**

### **Primera.- OBJETO.**

Este CONVENIO tiene por objeto promocionar los productos comercializados por LOGPEDICUM SCP entre los que obtendrán un trato preferencial en la adquisición de dichos productos, para lo que asume las siguientes obligaciones:

1º) LOGOPEDICUM SCP bonificará a los colegiados o asociados, con un descuento del 5% en la compra de los materiales a dicha empresa. Los costes de envío correrán a cargo de los compradores, conforme a las tarifas para portes aplicadas en España u otros destinos, sin descuento alguno. Los descuentos se aplicarán sobre cada pedido. El abono de su importe será de la exclusiva responsabilidad del colegiado/a que realice el pedido.

2º) LOGOPEDICUM SCP bonificará productos concretos con un 10% de descuento, de manera puntual, vinculado a formaciones o eventos específicos que organice el COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA RIOJA (previo acuerdo entre ambas partes).

3º) Asimismo, el COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA RIOJA, se compromete a dar la mayor difusión posible del acuerdo firmado a través de sus medios de difusión disponibles (mailing, web, etc.).

### **Segunda.- Identificación**

Los pedidos se realizarán a través de [www.logopedicum.com](http://www.logopedicum.com), utilizando el código promocional COPRIOJA5.

### **Tercera.- DURACIÓN DEL CONVENIO**

Este convenio entra en vigor en el mismo momento de su firma, de forma que se renovará año tras año automáticamente. Sólo podrá ser extinguido cuando

alguna de las dos partes anuncie la conclusión del mismo. Para ello, deberá comunicárselo por escrito a la otra parte con una anticipación mínima de un mes.

#### **Cuarta.- PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, y con el fin de que se pueda llevar a cabo la segunda de las estipulaciones, las partes aceptan la incorporación de los datos derivados de la ejecución del objeto del presente convenio a los ficheros automatizados existentes en poder de cada una de las partes, que se conservarán en los mismos con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento legal o judicial.

Y en prueba de total conformidad, previo examen y lectura de su contenido, lo ratifican y firman en fecha al principio indicada.

COLEGIO OFICIAL DE PSIÓLOGOS LA RIOJA



Fdo.: Pilar Calvo Pascual. Decana

LOGOPEDICUM SCP



Fdo.: Yvette Ventosa